



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCION N° 026-DGRHyO-09
SAN JUAN, 16 de Febrero de 2009

VISTO:

La Resolución N° 148-DGRHyO-08, por la que se concede licencia anual reglamentaria a la Sra. Nancy Silva Y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario que el referido agente se reintegre a sus funciones por estrictas razones de servicio;

Que por las razones expuestas en el considerando precedente, resulta oportuno suspender la licencia otorgada.

POR ELLO:

**LA DIRECTORA GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACION
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°: Suspéndase, por razones de servicio, a partir del 16/02/2009 la licencia anual reglamentaria otorgada a la agente Silva, Nancy, mediante Resolución N° 148-DGRHyO-08.

ARTICULO 2°: Notifíquese al interesado, tome razón la Oficina de Personal.
Archívese.

.....
Firma
ALICIA MARIA VARGAS
DIRECTORA GRAL. DE RECURSOS
HUMANOS Y ORGANIZACION

Días otorgados: 9 (nueve) días L.A.R. 2007
30 (treinta) días L.A.R. 2008
Días gozados: 30 (treinta) días L.A.R. 2007 y 2008

Restan: 09 días (nueve) LAR 2008

.....
Oficina de Personal
SONIA M. DURAN
OFICINA DE PERSONAL
DIREC. GRAL DE REC. HUMANOS Y ORG.

.....
Firma Interesado